Página 1 de 7 Código: 2BS-FR-0019

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

Cooks: 12.02.200

Fecha: 12-03-2021

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U
ÓRDENES DE COMPRA



No. GS-2023-

Versión: 5

1 6 5 8 4 6 / SUBCO JEFAD 29.25

Ciudad y Fecha: 01 Noviembre de 2023

Señor (a) Coronel SANDRA LILIANA RODRIGUEZ CASTRO Comandante Policía Metropolitana de Ibagué Carrera 48 sur No 157-199 Picaleña Ibagué

ASUNTO: informe de supervisión de la orden de compra servicio de Aseo No. OC- 112431 del 30/06/2023

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

D	04/40/0000	111-4-	04/40/0000	
Desae	01/10/2023	Hasta	31/10/2023	

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante acto administrativo comunicación oficial No. GS-2023-052095-METIB, el señor Coronel SANDRA LILIANA RODRIGUEZ CASTRO, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Ibagué, nombró como supervisor de la orden de compra del asunto al señor Patrullero OSCAR IVAN BARRAGAN LOAIZA

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
 - 1. Informe de supervisión del periodo comprendido en el periodo del mes de Julio del 04/07/2023 al 31/07/2023, presentado mediante comunicación oficial No. No. GS-2023- 116641-DETOL del 01/08/2023.
 - 2. Informe de supervisión del periodo comprendido en el periodo del mes de Agosto del 01/08/2023 al 31/08/2023, presentado mediante comunicación oficial No. No. GS-2023- 131981-DETOL del 01/09/2023.

Página 2 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE	N ab I
Código: 2BS-FR-0019	CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	and the same of the same
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA

3. Informe de supervisión del periodo comprendido en el periodo del mes de septiembre del 01/09/2023 al 30/09/2023, presentado mediante comunicación oficial No. No. GS-2023- 150523-DETOL del 01/10/2023.

• No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:

Información de la orden de compra

7	a francisco de la la la la compansión de la	CHEROPA.		ATT THEFT.	ALL INTERPRE				
Orden de compra No.	112431 del 30/06/2	023	and Magnet six	alpins.	Digital Memory				
01: 4 11 0 4-4-1		SERVICIO DE ASE		EZA INTI TALACIO					
Objeto del Contrato /		INSUMOS PARA DE IBAGUÉ "METI			TO DE POLICÍ				
instrumento de	METROPOLITANA	COLEGIO NUEST	DA SEÑOR	A DE E	TO DE FOLICI				
agregación de la orden de compra	"NUISEEA" CENT	TRO VACACIONAL	PICALEÑ	A DE I	VPI", CENTRO				
de compra	VACACIONAL HON	ACACIONAL HONDA, "CEVAH POLICÍA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS"							
Contratista	UNION TEMPORAL	JNION TEMPORAL ECOLOMPIEZA 4G							
Jona atlota	NATALIA STEPHAI	NIE CAROLINA BAD	ILLO						
	NIT. 901676833-8								
Representante legal	DIRECCION: CALL	E 30 N -24-38 OF 50	3 HOTEL RO	DSELIEB	E				
	TEL. +6077000470								
	CORREO: COMER	CIAL.ECOLIMPIEZA	4GCOSERV	IR.COM					
	Doscientos noventa	a y nueve millones tre	escientos och	nenta y tr	es mil dosciento				
		con treinta y nueve o	entavos (\$2	99.383.2	25,39) incluido 6				
	valor del IVA.								
		VIGENCI	A 2022		LATER MODELLE TO				
22. 4 LOSA LANG THAN DADOR	UNIDAD	RUBRO		REC	VALOR				
Valor inicial del contrato u orden de compra	METIB	A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE		10	86.575.283,10				
	DETOL	A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE		10	102.483.484,22				
	BIESO	A-02-02-02-008-005		16	79.906.959,70				
	EDUCACION	SERVICIO DE SOPORTE		10	79.900.900,70				
	BIESO	A-02-02-02-008		16	30.417.498,37				
	RECREACION	SERVICIO DE SO TOTAL	PURIE		299.383.225.39				
		TOTAL			299.303.223,33				
			mou deligite	nimbs o	os cinstanti				
Valor adiciones del	Adia	ón No	*************	Valor adi	iolón				
contrato u orden de		TAL		valui aui	Cion				
compra	r at management at a lo	IAL In Protest of	chip chidalel	name in religi	Andreisoff -				
	VALOR TOTAL DE	LA OPDEN DE COI	MDD A DOD	I A CLIM	A DE "Dosciento				
Valor total del contrato	VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA POR LA SUMA DE "Doscientos noventa y nueve millones trescientos ochenta y tres mil doscientos veinticinco								
u orden de compra	pesos con treinta v	nueve centavos (\$29	9.383,225.3	9) incluid	o el valor del IVA				
a oracii ac compia	pesses con treinta y	nacve contaves (424	0.000.220,0	,	200 10				
				10000-100	E-1010				
Plazo de ejecución inicial	4 meses	bibristamos gueinas Sastrumos otrovinas	en labiateres	us ab er	2. Interv				
Fecha de inicio del plazo de ejecución del	04/07/2023			12028	aou o				

Página 3 de 7	ELABORACIÓN, EJEC		N DE		
Código: 2BS-FR-0019	CON	The state of the s			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPER	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U			
Versión: 5	ÓRDENES	DE COMPRA	POLICÍA NACIONA		
contrato u orden de compra					
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	11/11/2023	11/11/2023			
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	Adición No	Fecha Inicio	Plazo Ejecución		
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	Adición No	Fecha Inicio	Plazo termino		
Adiciones	ITEMS		Fecha Suscripción		
Modificatorios	NO APLICA	Litera pyrominania edunia i re-	The residence of the second		
Prorrogas	Prorroga No Fecha Inicio NO APLICA NO APLICA		Fecha Terminación NO APLICA		
Otros	Se ha ejecutado sin interrupo	iones e inconvenientes	and on the stage		

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

 Se realizaron labores correspondientes al aseo de las instalaciones de los bloques administrativos, operativos, capilla, bloque de sanidad, zonas comunes, bloques del hotel tanto de profesionales como de auxiliares, asignadas al Departamento de Policía Tolima.

• Relación del personal que labora como operario de aseo en la SEDE DETOL, para el periodo del mes de

mayo de 2023, así:

No	Numero No Contrato		APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FECHA INICIO	
1 7	65759951	NB-300 acids	PELAEZ JUANA DEL PILAR	OPERARIO DE ASEO	04/07/2023	
2	28917297	DA 1 SIDBURNO	LABRADOR GOMEZ LORENA ANDREA	OPERARIO DE ASEO	04/07/2023	
3	65730262		DURAN MAZ NORALBA	OPERARIO DE ASEO	04/07/2023	
4	96342114		96342114 DOMINGUEZ PERDOMO EVER		04/07/2023	
5	28558659		PEREZ BARRETO LIBEISE	OPERARIO DE ASEO	04/07/2023	
6	38142171		TORRES GUZMAN CLAUDIA PATRICIA	OPERARIO DE ASEO	04/07/2023	
7	7 65761727		GLORIA PIEDAD OROSCO CARDONA	OPERARIO DE ASEO	04/07/2023	
8	65727093		PALOMINO BUSTAMANTE MARTHA ESPERANZA	OPERARIO DE ASEO	04/07/2023	
9	28929004		CAMPOS HERNANDEZ MARIA IRMA	OPERARIO DE ASEO	04/07/2023	
10	1110451253		MARIA CAMILA CARDOZO RODRIGUEZ	OPERARIO DE ASEO	04/07/2023	

• Soporte fotográfico de las brigadas de aseo y demás funciones realizadas por los funcionarios de la empresa de aseo UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G en la sede DETOL:

Página 4 de 7

Código: 2BS-FR-0019

Fecha: 12-03-2021

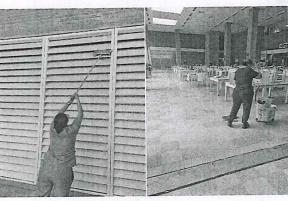
Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA









2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

100	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
100	Las obligaciones del contratista están descritas en la Cláusula 11 OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019 - Prorrogado # Proceso CCENEG-021-1-2019 De Diciembre 27, 2019 hasta Junio 27, 2022	SI asi so ossa	Establecidas en el acuerdo marco de precios en la página Colombia compra eficiente orden de compra 76795 del 01/10/2021 "Aseo y Cafetería III". Link de verificación https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/76975

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: Los factores de verificación técnicas están descritos en el Acuerdo Marco # Proceso CCENEG-021-1-2019 De Diciembre 27, 2019 hasta Junio 27, durante la Operación Secundaria.	o de Precios C 2022, Cláusu	CCE-972-AMP-2019 - Prorrogado la 7 Acciones de los Proveedores
Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.	SI	Cumple con lo establecido en la entrega de la orden de compra
Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Documento de Inicio de la Orden de Compra.	SI	NO APLICA
Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.	SI	Soportado en las planillas de Parafiscales

Página 5 de 7

Código: 2BS-FR-0019

normativa laboral colombiana.

Fecha: 12-03-2021

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA

POLICÍA NACIONAL

Versión: 5

Cumplir todos costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos

SI NO APLICA

SI

El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea optima

de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la

SI Personal debidamente uniformadas durante las labores realizadas

Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería

SI Se aplica de manera acorde al servicio prestado

Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.

Planilla de parafiscales y seguridad social

Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería

SI NO APLICA

Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicios Especiales asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado

NO APLICA

Garantizar que su personal cuente con y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.

Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario

Se está prestando de manera permanente

Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.

NO APLICA

Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio.

SI NO APLICA

Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal

SI NO APLICA

Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.

Los productos llegan al lugar sin costos adicionales.

Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas

NO APLICA

Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 1 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones

NO APLICA

Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 1 del pliego de condiciones.

NO APLICA

Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los tres (3) días calendario siguiente al reporte.

NO APLICA

NO APLICA

El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo.

Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer

durante la ejecución de la Orden de Compra.

NO APLICA

Página 6 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQU CONTRATOS			
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CO ÓRDENES DE COMPR		DOLLOÍA NIACIONIAL	
Versión: 5	POLICÍA NACIONAL			
Entregar la información requerida al Proveedor en sus sistemas de	a por las Entidades Compradoras para registrar pago	SI	NO APLICA	
Entregar a la Entidad Compra notificación de la modificación al prevista para la firma de la modif	dora el documento que acredite la adecuada asegurador que expidió la garantía, en la fecha icación del Acuerdo Marco.	SI	NO APLICA	
Mantener actualizadas en valo responsabilidad civil extracontrac	r y vigencia las garantías de cumplimiento y ctual según lo establecido en la Cláusula 17.	SI	NO APLICA	
Cumplir con las disposiciones d	el Acuerdo Marco durante la vigencia de todas uando estas excedan la vigencia del Acuerdo	SI	NO APLICA	
Publicar las facturas en la Tienda	a Virtual del Estado Colombiano.	SI	NO APLICA	

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se han presentado novedades durante el transcurso del mes.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (120) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (10) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Las relacionadas en el acuerdo marco CCE-972-AMP-2019, para la adquisición del servicio integral de aseo y cafetería III. La Policía Nacional - Dirección Administrativa y Financiera cancelará el valor del contrato de la siguiente forma:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, dentro de los (60) días calendario una vez presentada la factura y la certificación del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato junto con los documentos requeridos por la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo al derecho al turno y la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Nota: si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección Administrativa y Financiera, programará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

Valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 102.483.484,22	100,00%
Valor total de las entregas	\$ 66.987.084,30	65,36%
Valor total facturado	\$ 66.987.084,30	65,36%
Valor facturado pendiente de pago	A CHANGE DESTRUCTION POTENTIALS OF THE STATE	0,00%

Página 7 de 7 ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



Versión: 5

Valor pagado	\$ 66.987.084,30	65,36%
Valor pendiente de entrega	\$ 35.496.399.9	34,64%

b.	Detalle	e de las e	ntregas, valor	es factura	dos y pago	os efectuado	os en el peri	odo informado
	(la sup	ervisión d	eberá relaciona	ar de maner	a discrimin	ada lo corres	spondiente a	la ejecución del
	contrat	to u orden	de compra ún	icamente d	lel periodo	que está in	formando)	
No de ac	eta o	Valor						

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
3	23.751.384 ,97	01/09/2023	23.751.384, 97	FE-275			

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

NO APLICA

5. RECOMENDACIONES

El desarrollo de la ejecución de la orden de compra se viene prestando en forma normal hasta la fecha, sin interrupciones.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. NO APLICA del NO APLICA, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente

Patrullero OSCARIVAN BARRAGAN LOAIZA Supervisor orden de compra servicio de Aseo No. 112431 del 30/06/2023



	(alor pagedo

El resarrollo de la ejecución de la orden de cejapra se viene prestando en for na nome hanta la techa, sin las rupciones

en caso cear cumplimiento per sel o total del rocitrico, se eformo moneciante con unicarron. MO : oficialità NO APTER del NO APERA, diregua al catenagor del gristi. Las cimpacana incurrolidas.	